



Junta Directiva Comunicado de Acuerdo



Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

ACUERDO N°.

Considerando

- 1- Que manifiesta el Sr. Director Julio Saavedra Chacón, su preocupación en cuanto a la autorización para el traslado de pescadores de las comunidades de Guanacaste, Puntarenas y Golfito.
- 2- Que las actividades programadas para la celebración del Día del Pescador Caribe 2012, va en grande y la Comisión que había sido ratificada por ésta Junta Directiva ha venido desarrollando una ardua labor.
- 3- Que se han recibido manifestaciones de pescadores deportivos de éstas regiones de participar en éste magno evento.
- 4- Que en razón de lo anterior, requiere y solicita a la Junta Directiva, en su condición de co-realizador de ésta importante actividad, se oficialice el traslado de pescadores a esta actividad, en razón del interés institucional que ello representa.
- 5- En razón de lo anterior, y por considerarlo la Junta Directiva que la celebración del Día del Pescador Caribe 2012, ha sido debidamente ratificada por éste Órgano Colegiado, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

AJDIP-

316-2012

SESION ORDINARIA

36-2012

22-06-2012

Acuerda

- 1- Autorizar el traslado, el día 06 de julio de 2012 a la Ciudad de Limón, con motivo de la celebración del Día del Pescador Caribe 2012, de pescadores que van a participar en las actividades de celebración del Día del Pescador Car5ibe 2012, provenientes de Guanacaste, Puntarenas, en la microbús del INCOPECA y de Quepos y Golfito en unidades de transporte destacadas en éstas oficinas.
- 2- Se autoriza a la Administración para que en el eventual caso que se requiera la suscripción de una póliza o cobertura adicional para garantizar éste servicio, se proceda de conformidad.
- 3- Acuerdo Firme.
- 4- Comuníquese.

Responsable de
Ejecución

Dirección Administrativa

Servicios Generales

Oficina Regional Quepos

Oficina Regional Golfito

Cordialmente;

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855





Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica Junta Directiva

ACUERDO N°.

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

AJDIP-

316-2012

SESION ORDINARIA

36-2012

22-06-2012

Responsable de
Ejecución

Dirección Administrativa

Servicios Generales

Oficina Regional Quepos

Oficina Regional Golfito

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

